

CERTIFICADO N°168 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°41, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de agosto de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, consignado en el Ord. N°291 de fecha 04 de agosto de 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.06.03	Intereses	106.000.000	
AL 215.22.08	Servicios Generales		106.000.000
TOTALES		106.000.000	106.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de agosto de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal